

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, DEL PROCESO DE MOVILIDAD INTERNA VOLUNTARIA A OTRO CENTRO HOSPITALARIO DE LOS HOSPITALES DE PONIENTE, EL TOYO, GUADIX Y LOJA PARA LAS CATEGORÍAS DE CELADOR/A Y TÉCNICO/ CUIDADOS AUXILIAR DE ENFERMERÍA.


Mediante la Resolución de 1 de septiembre de 2023 de la dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, se aprueban las bases del proceso de movilidad interna voluntaria a otro centro de los pertenecientes a la extinta Agencia Sanitaria Poniente (Hospital Universitario Poniente, HAR El Toyo, HAR Guadix y HAR Loja) para las categorías de Celador/a y Técnico/a Cuidados Auxiliar de Enfermería y en orden a lo dispuesto en el artículo 21 del III Convenio Colectivo de los centros afectados (Movilidad Interna Voluntaria a otro centro hospitalario), haciéndose uso por parte de esta Dirección General de las atribuciones que tiene conferidas por la disposición transitoria cuarta del Decreto 292/2021, de 28 de diciembre, por el que se disuelve la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente de Almería, se designa órgano liquidador, se establecen medidas en materia de personal y otras medidas organizativas de carácter transitorio; y en virtud de lo dispuesto en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero (BOJA núm. 31, de 14 de febrero), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 3/2020, de 14 de enero (BOJA núm. 10, de 16 de enero), por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General de Personal,

RESUELVE
SINDICATO DE TÉCNICOS DE ENFERMERÍA

PRIMERO.- Publicar la Resolución provisional de movilidad interna voluntaria a otro centro de la extinta Agencia Sanitaria Poniente (Hospital Universitario Poniente, HAR El Toyo, HAR Guadix y HAR Loja), con indicación de la cobertura de los puestos según listados, por centros y categorías profesionales (anexo I)

La Resolución provisional se publicará en los tablones de anuncios de todos los centros, así como en la Intranet de Hospital Universitario Poniente.

Código:	6hWMS933PFIRMAukL+jsZWIkUybjj1	Fecha	28/09/2023
Firmado Por	CARMEN BUSTAMANTE RUEDA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2




SEGUNDO.- Los candidatos podrán presentar alegaciones, dentro del plazo de diez (10) días hábiles siguientes a la publicación de la Resolución Provisional. El plazo para la presentación de alegaciones comenzará desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución. Se adjunta modelo de escrito de alegaciones (Anexo II)

Las alegaciones deberán ser presentadas dentro del plazo fijado en cualquier registro oficial de cualquiera de los centros del Servicio Andaluz de Salud, debiendo ser dirigidas a la Dirección Económico-Administrativa y Servicios Generales del Hospital Universitario Poniente. Además, se entregará una copia del justificante del registro de la solicitud presentada en la Unidad de Atención al Profesional del centro del/la profesional.

Transcurrido el periodo de alegaciones, se emitirá Resolución Definitiva y su publicación servirá de resolución a las alegaciones realizadas por los interesados.

S.A.E.
LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL
Fdo. Carmen Bustamante Rueda
SINDICATO DE TÉCNICOS DE ENFERMERÍA

Código:	6hWMS933PFIRMAukL+jsZWIkUybjj1	Fecha	28/09/2023
Firmado Por	CARMEN BUSTAMANTE RUEDA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2



ANEXO I

MOVILIDAD INTERNA VOLUNTARIA A OTRO CENTRO HOSPITALARIO DE LOS CENTROS HOSPITAL UNIVERSITARIO PONIENTE, HAR EL TOYO, HAR GUADIX Y HAR LOJA

HOSPITAL UNIVERSITARIO PONIENTE

CATEGORÍA: CELADOR/A

ID	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TIEMPO TRABAJADO (DÍAS)	(*)RESOLUCION PROVISIONAL	DESTINO
3909	LOPEZ MALDONADO, ANA MARÍA	*****6842Z	3048	ACEPTADO	FARMACIA DIURNO
4056	SALMERÓN MONTERO, MONICA	*****575M	2587	ACEPTADO	BLOQUE QUIRÚRGICO ROTATORIO
5428	TORRES SÁNCHEZ, LUCAS JERÓNIMO	*****237G	1524	ACEPTADO	OPERACIONES Y LOGÍSTICA DIURNO
3753	LUQUE GALDEANO, MARIA CELIA	*****6842Z	2072	ACEPTADO	URGENCIAS DFS

SINDICATO DE TÉCNICOS DE ENFERMERÍA CATEGORÍA: TÉCNICO/A CUIDADOS AUXILIAR ENFERMERÍA

ID	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TIEMPO TRABAJADO (DÍAS)	(*)RESOLUCION PROVISIONAL	DESTINO
1124	DE AGUSTÍN ORTIZ, MARIA TRINIDAD	*****316Q	5910	ACEPTADO	3 LEVANTE ROTATORIO
4760	FERNANDEZ RIVERA, ANA BELÉN	*****875P	1994	ACEPTADO	5 PONIENTE ROTATORIO

HOSPITAL DE TOYO

CATEGORÍA: CELADOR/A

ID	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TIEMPO TRABAJADO (DÍAS)	(*)RESOLUCION PROVISIONAL	DESTINO
2130	PIZÁN ENRIQUE, CONCEPCIÓN ROSA	***** 523G	6345	ACEPTADO	BLOQUE QUIRÚRGICO DIURNO
1781	DELGADO GONZÁLEZ, JUAN MANUEL	***** 691F	3536	DENEGADO (1)	

CATEGORÍA: TÉCNICO/A CUIDADOS AUXILIAR ENFERMERÍA

ID	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TIEMPO TRABAJADO (DÍAS)	(*)RESOLUCION PROVISIONAL	DESTINO
881	SAEZ SORIANO, SILVIA	*****698L	8196	ACEPTADO	CONSULTAS EXTERNAS DIURNO
2185	MATEO OLMOS, MARIA CARMEN	*****880C	6289	ACEPTADO	CONSULTAS EXTERNAS DIURNO
199	ALBACETE SÁNCHEZ, ÁNGELES	*****351C	10036	DENEGADO (2)	
4263	MARTINEZ SÁNCHEZ, LUIS DAVID	*****984E	2721	DENEGADO (1)	

HOSPITAL DE GUADIX

CATEGORÍA: CELADOR/A

ID	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TIEMPO TRABAJADO (DÍAS)	(*)RESOLUCION PROVISIONAL	DESTINO
6518	MERINO RAYA, GRACIA	*****298E	701	ACEPTADO	URGENCIAS ROTATORIO

CATEGORÍA: TÉCNICO/A CUIDADOS AUXILIAR ENFERMERÍA

ID	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TIEMPO TRABAJADO (DÍAS)	(*)RESOLUCION PROVISIONAL	DESTINO
2991	HERNANDEZ PELAEZ, EVA	*****897A	2875	ACEPTADO	URGENCIAS ROTATORIO
4880	AGUILERA CABRERIZO, MARIA PURIFICACIÓN	*****822S	2040	ACEPTADO	URGENCIAS ROTATORIO
3239	MORILLAS PÉREZ, VANESA	*****494J	1258	ACEPTADO	URGENCIAS ROTATORIO
5219	ROSALES LORENTE, MARIA CARMEN	*****378Z	1216	ACEPTADO	CCEE DIURNO
5382	SIERRA FERNÁNDEZ, MARIA JOSE	*****248B	1059	ACEPTADO	URGENCIAS ROTATORIO

SINDICATO DE TÉCNICOS DE ENFERMERÍA

(*) Motivación de la Resolución PROVISIONAL

1. Denegado : Asignado. El servicio ha sido asignado a otro profesional por obtención de mayor tiempo trabajado, y/o resto de criterios establecidos en el apartado QUINTO de las bases del proceso.

2. Denegado: No ofertado. El servicio solicitado no ha sido ofertado en el Anexo II de las bases del proceso.

3. Denegado: No procede. El objeto de la solicitud no está contemplada en las bases y anexo del proceso.

4. Denegado: No cumple. El candidato no reúne alguno de los requisitos necesarios para poder optar a la movilidad en la categoría de la que se trata.

ANEXO II
MODELO DE ESCRITO DE ALEGACIONES AL LISTADO PROVISIONAL
DE MOVILIDAD INTERNA VOLUNTARIA A OTRO CENTRO
HOSPITALARIO.

DATOS PERSONALES DEL CANDIDATO

APELLIDOS	NOMBRE
DNI	ID
CENTRO DE TRABAJO	CATEGORÍA
SERVICIO/ESPECIALIDAD	
TELÉFONO DE CONTACTO	Email

MOTIVO DE ALEGACIÓN

En _____ a _____ de _____ de 2023

Fdo: _____

DIRIGIDO A:

Dirección Económico-Administrativa y Servicios Generales HOSPITAL UNIVERSITARIO PONIENTE